

## **PONE EN MARCHA EL RECTOR DEL IC, MODERNAS INSTALACIONES EN RADIO INSTITUTO CAMPECHANO**



- **EGRESAN GENERACIÓN DE MAESTRÍA Y DE DOCTORADO**
- **SE INTEGRA EL IC A COMITE CERTIFICADOR EN COMPETENCIAS LABORALES EN MERCADOTECNIA**
- **DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR TOMAN TALLER DE CURSO GOOGLE**

# ÍNDICE

Docentes de la Escuela Normal Superior toman taller de curso Google

1F

**ACADÉMICA**

3

**CULTURAL**

14

**PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

16

**JURÍDICA**

23

Docentes de Trabajo Social se capacitan con curso Evaluación de Competencias.

2F

# Promoción Y Difusión

## Docentes de la Escuela Normal Superior toman taller de curso Google

Normalistas, docentes de la Escuela Normal Superior Profr. Salomón Barrancos Aguilar, del Benemérito Instituto Campechano, en el contexto de mantenerse a la vanguardia y responder exitosamente a los estándares de la excelencia académica, en beneficio de las y los estudiantes, participaron en el curso de capacitación: Herramientas de Google, Workspace y Gsuite nivel básico, cumpliendo también con el programa de capacitación 2022 de la centenaria institución educativa. Como parte del curso taller, los docentes fortalecieron el conocimiento de los diferentes servicios y aplicaciones de Google, sus herramientas y funciones en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, haciendo énfasis de que cada alumno y docente desarrolle su potencial profesional y personal. Especial interés se tuvo durante el curso, en el tema de la combinación de las herramientas de Google para generar un impacto a nivel educativo, así como el aprendizaje de las herramientas sencillas, seguras y flexibles de Google Workspace en el contexto de la enseñanza aprendizaje. El curso fue impartido por el instructor Orlando Adán Sosa Montejo, Ingeniero en Sistemas de Información, Mtro. en Pedagogía y Práctica Docente y Dr. en Investigación para la Educación. Al término del curso, los docentes de la Escuela Normal Superior del Benemérito Instituto Campechano, recibieron las correspondientes constancias de acreditación.



Gaceta I.C., Año 11, No. 72, Julio - Agosto 2022, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480y8112975.

www.institutocampechano.edu.mx

gacetaic@instcamp.edu.mx  
Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez.  
Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007\_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 31 de Agosto del 2022 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.



# Editorial

## Nuevas instalaciones de Radio Instituto Campechano.

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.  
Director de la Gaceta.

Con el objetivo de producir contenido de excelencia y con la mejor calidad de sonido, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, puso en marcha modernas instalaciones en la radiodifusora XH CPAK Radio Instituto Campechano, con las que incrementará las producciones en número y calidad, durante su transmisión de 24 horas al día.

En su oportunidad, el Rector mencionó que el operar una estación de radio es una oportunidad invaluable ya que se refuerza con ello, la tradición natural del Centenario Colegio, en la difusión de la cultura no solo para la comunidad escolar, sino para la sociedad campechana en su conjunto.

"Me llena de orgullo poner en marcha estas instalaciones, que operan desde ahora, con tecnología de punta, para que todos los contenidos tengan la máxima calidad al momento de su transmisión; especial mención merece el equipo que se ha logrado conformar para la operación de esta estación son egresados de nuestra Escuela de Ciencias de la Comunicación, lo cual es un orgullo"; indicó Montero Pérez.

En la visita a la radiodifusora, el Rector realizó el cambio a la nueva programación desde los equipos de transmisión, en el que se incluyen espacios musicales por género, capsulas de cultura general, producciones propias de contenido educativo, entre otras, así como una imagen institucional nueva.

La estación de radio XH CPAK 105.1 FM, cuenta ahora con espacios insonorizados en sus cabinas de transmisión, posproducción, grabación, y equipos de transmisión de última generación para la creación de los contenidos.

### INSTITUTO CAMPECHANO

#### DIRECTORIO

RECTOR  
Lic. Gerardo Montero Pérez

SECRETARIO GENERAL  
Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo

### CONSEJO EDITORIAL

Lic. David Blanco González.  
Lic. Ingrid Olivera Tun.  
Dra. Alma Lorena Falcoón Lozada.

DIRECTOR DE LA GACETA  
Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR  
Ozmani Nathaniel Román García.

### COLABORADORES

Balam Galaviz, C., Canché Sánchez, P.,  
Cámara Che, D., Escamilla Chan, R., y Uc Can, Y.

Claudia Castellot Vidal.

Portada

PONE EN MARCHA EL RECTOR DEL IC,  
MODERNAS INSTALACIONES EN RADIO  
INSTITUTO CAMPECHANO

## Docentes de Trabajo Social se capacitan con curso Evaluación de competencias

En el contexto de la mejora continua y en cumplimiento del Programa de Capacitación 2022 del Benemérito Instituto Campechano, docentes de la Escuela de Trabajo Social, participaron en el Curso Taller de Capacitación: Evaluación por competencias, a cargo de Consultores M. Montessori e impartido por el instructor José Rafael Cordova Santos.



# EDUCACIÓN EN MÉXICO

## PROPUESTA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL



# EDUCACIÓN EN MÉXICO: PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EL SISTEMA EDUCATIVO: UN PASO PARA COMBATIR LA DESERCIÓN.

*Balam Galaviz, C., Canché Sánchez, P., Cámara Che, D., Escamilla Chan, R., y Uc Can, Y.*

## INTRODUCCIÓN

La educación en México, por años, ha atravesado un sinfín de cambios y albergado problemáticas que hasta la actualidad siguen impactando negativamente en la formación y el desarrollo de los más de treinta millones de estudiantes inscritos en sus diferentes niveles de educación básica, media superior y superior, personas que van de los 3 a 29 años. Se cree que esta situación deriva de la falta de compromiso y rigurosidad por parte de todos los actores que en él conviven; a pesar de la creación de diversas leyes en la última década y la modificación de muchas más provenientes del siglo pasado, la educación parece haberse estancado, centrándose únicamente en aspectos que, para otros países, fueron resueltos desde el siglo anterior. ¿Qué necesita el Sistema Educativo Mexicano para ofrecer una verdadera educación integral?

En términos generales, la educación es un derecho fundamental con el que cuenta cada ser humano; ésta fomenta la libertad y la autonomía personal. El estado tiene la obligación de ofrecer y garantizar una educación de calidad para todos, sin embargo, se ha encontrado dificultades en el manejo y organización de la educación en las escuelas, desencadenando ciertas problemáticas y grandes brechas dentro del sistema educativo mexicano.

El sistema educativo es una rama de gobierno que en la actualidad presenta diversos problemas que conllevan a tomar decisiones que afectan en cada uno de sus miembros, en su mayoría jóvenes y niños. A pesar de que pretende conseguir una educación de calidad para todos, ha pasado por diversos cambios que no solo afecta a los docentes, si no que de igual forma afecta desde alumnos hasta a padres de familia, ya que no se enfocan en las verdaderas necesidades del alumno. También se encuentran problemáticas relacionadas con la inequidad y calidad de la educación, que desafortunadamente repercuten de manera directa en el aumento de la deserción escolar del país.

## ABSTRACT

En términos generales la educación hace referencia a un proceso en el que se involucran diversos ámbitos como lo es la política, sociedad, economía, contexto, etc., con lo cual se pretende que el alumno pueda adquirir, asimilar y aprender aquellos conocimientos que lo ayudarán a poder desenvolverse de manera adecuada ante los retos actuales y futuros de la sociedad.

En México, la educación presenta problemáticas con las que se ha luchado por años, siempre en busca de que ésta sea mejor para cada uno de los ciudadanos. Sin embargo, a pesar del paso del tiempo y de cierto número de políticas, los problemas parecen perpetuarse en él, pues a pesar de ser uno de los sistemas más grandes a nivel mundial, está en los últimos lugares de eficiencia y calidad. La corrupción, la deserción y falta de herramientas son solo algunos de los problemas que actualmente la educación está pasando, por lo que, al realizar un cambio en ellas, podremos visualizar un giro favorable para cada uno de los niveles educativos.

**Palabras clave:** Educación en México. Problemáticas. Nueva Escuela Mexicana.

# EDUCACIÓN EN MÉXICO: PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

## EL SISTEMA EDUCATIVO: UN PASO PARA COMBATIR LA DESERCIÓN

Los orígenes de la educación en México se remontan a la época prehispánica, en la que los pueblos indígenas lograron establecer una forma de organización para educar a su población en función de las necesidades y características de éstos, desarrollando sus propios métodos de enseñanza, entre ellos la memorización y recitación. A lo largo de cada periodo dentro de la historia del país, las formas de educar han ido cambiando de manera progresiva. Puede decirse que la historia del Sistema Educativo en México se ha ido conformando de acuerdo a la evolución de sus sociedades, de la estructura social y económica del país a través del tiempo (Robles, 2000). Como ejemplo tenemos que en los años 1900 la educación se centraba al saneamiento e higiene de los alumnos, teniendo como extra la alfabetización; posteriormente se le dio importancia al leer y escribir y en la actualidad se han integrado otros aspectos como las artes y educación socioemocional.

Durante gran parte de la historia, la educación estuvo regida por la iglesia, la educación de muchas generaciones estuvo centrada en la religión. Las bases sólidas de la educación se tienen a partir de 1905, durante el gobierno de Porfirio Díaz, cuando Justo Sierra Méndez siendo secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, fundó la Secretaría de Educación Pública centralizada, dando paso a una nueva era en la educación del país. Las primeras décadas del siglo XX representaron un gran avance para el ámbito educativo, sin embargo, a pesar de que se contaba con más de doce mil escuelas en esa época a lo largo del país, el 70% de la población continuaba siendo analfabeta, hecho que indicaba la insuficiencia de instituciones y programas, aún se iniciaba un largo camino por recorrer. Para 1917, tras varios años de lucha revolucionaria, se promulgó la Constitución Política, que decretó en su artículo 3º educación oficial, laica y gratuita para la población.



Imagen 1. La educación debe ser obligatoria, laica y gratuita. UNAM.

En 1920 José Vasconcelos presentó el proyecto de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública a nivel federal, la cual sería el organismo rector de la enseñanza en territorio nacional, gestionando los recursos para su desarrollo. Durante varios meses la educación se centró en otros aspectos contrarios a los conocidos en la actualidad, principalmente al cuidado de la higiene y cuidado personal de los niños, también a enseñarlos a leer; las primeras escuelas se establecieron en edificios antiguos o explanadas. No fue hasta el año siguiente que se aprobó la Ley de Educación, y la creación de la SEP pudo lograrse. El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 1921.

A lo largo de los años se han promulgado leyes enfocadas a asegurar la educación de las niñas, niños y adolescentes, volviéndola obligatoria y gratuita; a la formación y preparación de docentes, volviendo obligatoria la evaluación de sus conocimientos, formación y destrezas; así se han atravesado por Planes y Programas de Estudios que, en su momento, parecían ser novedosos e innovadores para sus sucesores, pero que, conforme se fueron aplicando, poco a poco comenzaron a volverse ambiguos hasta el punto en que tuvieron que ser reemplazados y ser diseñados nuevos.



Cada uno de ellos ha marcado la formación de generaciones y han dejado huella en diversos aspectos educativos, dando como resultado los vigentes en la actualidad, que siguen en busca de la mejora y progreso del alumnado.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, en cuestión a la educación básica y media superior, el país sigue estancado en los últimos lugares de lectura, escritura y matemáticas con relación a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que de acuerdo a esto en 2014 señalaron que:

“Si bien ha habido avances en cuanto a la cobertura y los jóvenes mexicanos de hoy permanecen más tiempo en la escuela, queda todavía mucho por hacer. México tiene que garantizar que sus esfuerzos, incluyendo la reciente reforma educativa, se traduzcan en oportunidades reales de mejora en la calidad de la educación y en el acceso para todos; mientras el sistema gane en cobertura, el gran número de estudiantes no debe ser un factor que devalúe la calidad de la enseñanza” (pág. 9)

Esto significa que la situación de la educación nacional, necesita más que nunca el apoyo de todos, desde las autoridades, hasta la población en general. México hoy por hoy vive una situación de cambios en el ámbito educativo, situación que está inmersa en el sistema educativo del país, donde se visualizan diversas problemáticas que afectan el avance y desarrollo de sus estudiantes y maestros. Si bien es resultado de una serie de problemáticas que se han arrastrado desde hace años, la Reforma Educativa pasada no atendía muchos de estos aspectos, pues solo se centraba en los docentes y su permanencia en el sistema, dejando a un lado estrategias para disminuir la deserción estudiantil, la falta de acceso a las escuelas en algunos sectores de la población, así como problemáticas relacionadas con la inequidad y calidad. Es por ello que se proponen algunas propuestas para mejorar y combatir los problemas ya mencionados.

En el manejo de la educación en las escuelas, se han presentado dificultades desfavorables en la calidad educativa que reciben los alumnos. Estas dificultades se han presentado en distintas áreas tanto físicamente como en aspectos sociales que se encuentran dentro y fuera de la escuela; por ejemplo, en la actualidad, las escuelas no tienen las condiciones correctas que favorezcan el trabajo y educación necesaria para el alumno, este puede ser un factor principal e influyente en el desarrollo y desempeño del alumno, es por ello que la calidad educativa en las escuelas se ha visto deficiente años anteriores y los presentes. Pero, ¿a qué se debe esto?

Existen muchas razones y causas por la cual se ha visto en gran dimensión en la deficiente educación de los alumnos mexicanos. Es evidente que todos estos problemas se han ido cargando año tras año, por lo que la educación ha surgido por estas consecuencias desfavorables. Uno muy importante y de gran impacto es el mal manejo del sistema educativo efectuado por nuestros superiores, comenzando desde el principio, puesto que a pesar de los objetivos planteados para una educación de calidad no se ha visto el logro de ellos en la educación que se lleva a cabo en las escuelas, así como también la escasez de recursos, desatención de la infraestructura, capacitación y acciones de los docentes con respecto a la educación que le brindan a los alumnos, son unas de las razones que pone en desventaja la calidad educativa de México.

Estudios mencionan acerca de los problemas causados por la falta de atención e insuficiencia de la infraestructura e incluso la carencia de la misma en el aula educativa, ya que esta crea cierta deficiencia en el aprendizaje del alumno, la insatisfacción y progreso de su aprendizaje; las deudas de infraestructura básica como los techos, paredes, baños, pizarras, mesas, sillas, etc., es una de las principales problemáticas a las que se enfrentan las escuelas secundarias en sectores públicos, sobre todo las telesecundarias, ya que estas se encuentran en zonas rurales en las cuales no se obtiene la atención adecuada y la entrada de recursos; a pesar de ser una escuela que centra su aprendizaje en la tecnología, con televisiones y herramientas audiovisuales, cae en la ironía de no contar con ninguna de ellas por lo que la escuela se adapta a la disponibilidad de recursos con los que se cuenta para poder realizar sus labores educativas.



Imagen 2. Es necesario mejorar la infraestructura para tener una escuela de calidad. Enlace Informativo.

Debido a ello, a la falta de organización e importancia que les dan a las escuelas, la educación se ha visto en riesgo, sobre todo para la comunidad estudiantil y el abandono de la misma. Puesto que solamente un aproximado de 8 de cada 10 alumnos logra concluir su educación secundaria, mientras que el resto abandona la escuela por distintos motivos, ya sea por la falta de recursos, la calidad educativa, por motivos personales dentro de su familia, o incluso por mismos problemas ocasionados dentro de la institución (bullying, acoso escolar, discriminación, racismo, etc.) por la desatención e importancia de ella.

Todas las escuelas de México cuentan por lo menos con dos problemas de infraestructura dentro del sector educativo, se pueden observar la carencia de instalaciones que cubran sus necesidades como la falta de instalaciones sanitarias, acceso para usuarios con discapacidades motrices, hasta la ausencia de laboratorios de ciencias o áreas de cómputo o equipo de proyección hasta en un 49% y 29% respectivamente, de las escuelas del país. Esto se debe a la falta de recursos que llegan a las escuelas, sin embargo, el presupuesto siempre es contemplado para los sectores educativos, pero el dinero nunca logra llegar a ellas para cubrir las necesidades de los alumnos o darles mantenimiento a las escuelas. La corrupción es un tema por el cual está involucrada directamente la educación y es uno de los principales motivos por la cual la educación sigue cada vez peor.

Para que un sistema educativo sea llevado de manera eficaz, hace falta que un grupo de personas, denominadas como autoridades, lleven al mando diversos temas que hacen que la educación del país tenga aquellos recursos que sustentan cada una de las actividades que se realizan en ella. Sin embargo, en la actualidad la educación no ha tenido un gran avance y respuesta para que cada uno de los mexicanos tengan una educación de calidad. Ante las diversas problemáticas que



Imagen 3. La falta de recursos hace que no haya un buen aprendizaje dentro del aula. UNICEF México / Mauricio Ramos.

la educación en México ha enfrentado, las autoridades han estado inmersas en aquellos problemas que por una mala gestión de los recursos la corrupción se hace presente en los diversos ámbitos. Bien se sabe que la corrupción siempre ha existido en el sistema educativo, por lo que este se refleja en los escasos recursos que son destinados para distintas áreas que ayuda a la educación a tener un buen resultado.

Cárdenas (2012) dice que *“la corrupción en el nivel administrativo central de las agencias educativas no es esencialmente distinta de las prácticas reportadas en otras áreas de gobierno: en los estudios revisados se encontraron casos de malversación de fondos, clientelismo, trabajadores fantasma” y pagos injustificados, los cuales son también reportados en otras áreas de políticas*”,

por estos intereses personales, como el solo beneficiar aquellas personas que son más cercanas hace que se reduzca un porcentaje de recursos destinados a los distintos materiales que ayuda a llevar a la práctica de una mejor manera, al no tener aquellos recursos hace que la calidad de la enseñanza por parte de los profesores sea bajo, ya que al no tener aquellas herramientas puede imposibilitar al docente lograr un aprendizaje significativo para el alumno.

De igual manera en las escuelas se puede visualizar que por falta de recursos, las escuelas optan por buscar de alguna manera un apoyo y caen en pedir aquellas “cuotas” que de alguna manera hace que los alumnos que tienen aquellos problemas económicos no tengan la posibilidad de poder entrar a una escuela dándose así el rezago escolar, por lo que no es justo que pase este tipo de situaciones ya que en la ley general de la educación dice que la educación debe ser obligatoria y gratuita para cada uno de los mexicanos. La falta de los libros de textos y lugares adecuados que permitan poder llevar actividades que requieran utilizar diversas herramientas hace que la educación no sea de calidad obteniendo así la falta de interés por parte del alumno en las diversas asignaturas.



Imagen 4. La corrupción en las escuelas hace que en las escuelas surja el rezago escolar. Anáhuac

En la actualidad la corrupción en el sistema educativo es de algún tipo desafiante, puesto que este busca una educación gratuita y de calidad, pero los diversos actos que conlleva a tomar esas malas decisiones y no tener el compromiso en llevar a cabo el manejo de los recursos de una mejor manera hace que el sistema educativo no tenga esa credibilidad en algunos de los mexicanos. Al ya estar la corrupción tan arraigada, es muy difícil que en poco tiempo esta sea eliminada de un día para otro, por lo que poco a poco hay que ir incentivando el compromiso y el interés por la educación de los mexicanos. Pero al ya tener esto no solo afecta en los recursos y herramientas que la escuela necesita, si no que este afecta de algún modo a los profesores.

La educación tiene actores muy importantes dentro de la enseñanza y aprendizaje del alumno, como las autoridades tienen un papel importante, los maestros son uno de los símbolos que marcan la vida de cada uno de los estudiantes. El maestro tiene como objetivo compartir de manera innovadora sus conocimientos a través de diversas herramientas que ayudan a los jóvenes tener un aprendizaje significativo para ellos. Pero qué pasaría si el docente no cumple su papel dentro del aula, al no cumplir aquellos pasos u obligaciones, encontramos el poco interés en el alumno ya que al no tener la motivación e interés por parte de sus maestros no se sienten interesados por aprender. De igual manera no solo las autoridades, tienen ese compromiso, sino que el docente debe de tener un compromiso de la enseñanza, en la actualidad se visualiza que el docente no entra a las clases o no enseña adecuadamente y solo van a cumplir un horario para que este sea pagado, por lo que el ser docente no implica solo ir, sino que hay que tener el compromiso y responsable de cada una de sus acciones.

El maestro debe de tener un compromiso activo dentro de la escuela, y al ser una persona que está de alguna forma es dinámica con toda la escuela, este debe estar en constante actualización y capacitación en los diversos ámbitos como las tics, nuevas herramientas y lo que ocurre en la actualidad, ya que estos cada día se enfrentan a diversos retos en el aula que necesitan una solución que ayude al cambio y es por ello por lo que hace que cada uno de los docentes debe ya tener un conocimiento en esos diversos temas y así en el aula poder comprender cada uno de los aspectos que vayan surgiendo con los estudiantes, de igual manera este ayuda a poder implementar actividades innovadoras, llamativas que de algún modo despierta el interés del alumno.

De algún modo, los profesores no están interesados o no tienen conocimientos acerca de las diversas capacitaciones, ya que al no tener una facilidad de tomar los cursos estos buscan fuera de la escuela que de algún modo tienen un costo extra. Las autoridades y personas encargadas de ver a los distintos profesores en su constante capacitación son personas que no les interesa o los recursos necesarios que hay no son los suficientes para poder implementar y facilitar a los docentes los cursos, es ahí donde entra la corrupción dentro del sistema, en donde los diferentes recursos que llegan para los profesores, son desviados o se hace un mal uso de este. Se ha tratado de llevar a cabo la evaluación a los docentes, por lo que este debe tener conocimiento de diversos temas y es ahí donde entra la constante capacitación para poder llevar un trabajo bueno.

Es necesario identificar tanto los saberes previos del docente-alumno como hacerse cargo durante la situación de enseñanza de las necesidades, demandas y urgencias con que llega, procedentes de su práctica profesional cotidiana. El implementar la evaluación es una herramienta que de alguna manera es buena ya que, al saber que maestros son los más capacitados y preparados para tener a cargo a un cierto grupo, hace que la educación sea de calidad y así se cumpla el propósito del sistema educativo.



Imagen 5. Los maestros necesitan una constante capacitación para que puedan tener un mejor resultado en el aula.  
Maestros por México.

Cuando se refiere a la educación en México y se hace una comparación frente a otros países, es imposible no mirar las deficiencias del sistema educativo, problemas en su gestión hacen que la calidad educativa y su nivel de alcance sean insuficientes para la enorme cantidad de alumnos que en él se albergan, se ha demostrado que uno de los problemas más generalizados es la falta de recursos dentro de las instituciones que imposibilita el desarrollo óptimo de los estudiantes y la correcta enseñanza por parte de los docentes.

Actualmente uno de los principales problemas es la falta de cobertura, esto hace referencia a que existen zonas del país en donde la educación simplemente no llega, esta brecha suele estar marcada entre las zonas urbanas y rurales, teniendo a éstas últimas como las más rezagadas, debido a la deficiente infraestructura con la que cuentan. Un claro ejemplo de ello, se aprecia en las comunidades rurales alejadas de la urbe, principalmente las de la sierra de estados como Chihuahua o Chiapas, donde las comunidades no cuentan con una escuela cercana a kilómetros. Esta falta de acceso vuelve casi imposible que los jóvenes y niños asistan a la escuela, por la cantidad de dinero y esfuerzo que demanda, así como el nivel de peligrosidad que se corre. Son pocos los alumnos que realmente cuentan con la oportunidad de poder asistir a la escuela, en comparación con aquellos que se quedan rezagados e ingresan a la vida laboral de sus comunidades, como la agricultura y ganadería, esto en el caso de los hombres; las mujeres por lo general se ocupan en las labores del hogar y la producción de artesanías.

Otro de los problemas persistentes en México, en este caso de la sociedad, es la perpetuación de los estereotipos de género en cuestión a la educación. Existen comunidades en las que únicamente se les da a los hombres la oportunidad de continuar con sus estudios, persiste la creencia de que no vale la pena educar a las mujeres, debido a que éstas se embarazarán y ya no continuarán, o que son menos productivas que los hombres por lo que no vale la pena hacer esa inversión. Por otro lado, se cree que los hombres son más productivos que las mujeres y generan

mayores ingresos, la realidad es que, aunque sí existe una brecha salarial entre hombres y mujeres, éstas son más propensas a acabar la secundaria y con mejores calificaciones que los hombres. Estas brechas laborales y los estereotipos, son los que han movido y potenciado la brecha educativa, laboral y salarial entre ambos géneros, moviendo a que muchos jóvenes y niños ingresen de forma temprana al mundo laboral con bajas remuneraciones y abandonen la escuela más pronto, haciendo cada vez más grande los índices de rezago educativo del país.

Un aspecto que se vuelve preciso señalar, es la falta de compromiso por parte de los servidores públicos y autoridades educativas, que impacta negativamente en los niveles de gestión haciendo que esté muy por debajo de los niveles básicos. Un problema latente dentro del sistema educativo mexicano es la corrupción, entendida como el mal manejo de los recursos económicos, muchas veces debido a que son las propias autoridades quienes se benefician económicamente, en lugar de garantizar que los recursos lleguen de forma correcta a cada uno de los centros educativos, sin importarles la cantidad de escuelas, alumnos y docentes que quedan en estados precarios, sumando la deficiente infraestructura con la que se cuenta. Los problemas administrativos también imposibilitan el buen desarrollo de las escuelas, debido a que muchas veces existen escuelas que se quedan sin docentes y no se toman las medidas necesarias para conseguir otros, han existido casos en los que los alumnos pasan meses sin docente frente a grupo; por otra parte la mala organización de los planes y programas que únicamente saturan tanto al alumno con excesivas tareas, como al docente con sobrecarga administrativa, haciendo que se pierda el sentido de la enseñanza.

En la escuela, es de gran importancia la relación que debe existir tanto docente-alumno, como también el de padre familia e hijo ya que la relación estos son fundamentales para el desarrollo y educación de los alumnos. Todo dependiendo de cómo sea la relación es como el alumno tendrá un progreso en la escuela, ya que ello depende uno del otro.

La relación entre docente y alumno es un camino que siguen juntos donde el docente sirve como guía de aprendizaje y transmisor de conocimientos al alumno, es importante destacar que la relación de estos dos es solamente educativa. Es fundamental saber ser un buen docente, este es aquel capaz de comprender y guiar al joven sobre sus decisiones, crear personas capaces y reflexivas, respetar y ayudar en su desarrollo como personas y aquel que se preocupa por el aprendizaje de los alumnos creando un ambiente de confianza y respeto entre ellos en el proceso de enseñanza, así como también que este sea adecuado.



Imagen 6. Los padres de familia al involucrarse en las actividades de la escuela propician el desempeño del alumno. El sol de Durango

El proceso de enseñanza del alumno lleva consigo acciones didácticas que involucran la participación activa del alumno con respecto a las actividades, sin embargo, cuando el progreso del alumno comienza a ser deficiente es cuando surgen las preguntas del por qué está pasando, y el docente debe de investigar el contexto en el cual se encuentra su alumno para determinar el detonante o problema al que se encuentra y mayormente todos los resultados caen a lo mismo, problemas familiares como el maltrato intrafamiliar o la falta de relación entre padre e hijo.

El 50% de los jóvenes de 12 años, en adelante, en México determinaron situaciones de conflictos o peleas entre los miembros de su familia, se apuntó que por tal motivo los jóvenes que se encuentran en esta situación evitan relacionarse entre sí ya que esto crea un ambiente conflictivo creando barreras en la comunicación y confianza entre los mismos miembros. Existen personas, en este caso los alumnos, que de igual forma sufren el mismo problema recibiendo ellos la agresión física o verbal de los miembros de la familia creando conflictos emocionales y de conducta que repercuten en su día a día, como el consumo de drogas, alcohol, entre otras adicciones.

La relación del docente con su alumno de igual forma, repercute en el desarrollo y desempeño del alumno, se dice que la falta de interés de los maestros con respecto a su aprendizaje, el maltrato que presenta hacia los niños puede causar problemas en ellos, como se mencionó anteriormente, y de igual forma un bajo rendimiento académico; sobre todo problemas psicológicos en los alumnos, creando inseguridades y problemas en expresarse o desarrollar sus habilidades académicas.

Retomando los problemas familiares, debido a la falta de relación que existe entre padre e hijo pueden ocurrir situaciones desfavorables para el desarrollo del joven como se mencionó anteriormente, así como también afecta en el desempeño académico del alumno de manera que este no se encuentra relacionado en la vida académica del hijo entonces es cuando comienza a surgir conflictos en cumplimiento de actividades, en la conducta del alumno así como también la falta de interés que el alumno presenta ante su educación. Puesto que, al no tener el apoyo, interés y compromiso de los padres por el aprendizaje de su



Imagen 6. El padre de familia tiene un gran papel dentro de la educación de sus hijos. Histórico.

hijo, los alumnos no presentan un desarrollo bueno dando como resultado un bajo rendimiento en las actividades escolares. De igual forma este problema afecta en el trabajo del docente, atrasando y atrasando al grupo en conjunto, ya que el proceso de aprendizaje debe continuar para alcanzar los objetivos, haciendo todo lo posible por él y por todos.

Es por ello que los padres de familia deben de comprender lo importante que es el impacto que tienen ellos en la vida de su hijo. Conocer que al momento de relacionarse e interesarse por sus hijos crean a una persona feliz y capaz de comprender por sí misma el valor que tiene sobre cualquier cosa; y sobre todo dejar de pensar que la responsabilidad de la educación de sus hijos es solamente del docente porque la verdadera responsabilidad es de los 3 en conjunto y centrarse meramente en el desempeño y desarrollo del alumno como centro de todo.

Un modelo educativo establece cómo deben ejercer la enseñanza los profesores, en cuestión de qué herramientas utilizar para alcanzar una enseñanza adecuada. Entre las propuestas más recientes dentro de la educación del país, se encuentra la llamada “Nueva Escuela Mexicana” (NEM), un modelo educativo conformado por una serie de reglas y procesos propuestos por el gobierno federal en curso. Éste surge como una estrategia de mejora frente al Plan y Programas 2017, al que muchos calificaron como apresurado y repentino, ya que se instrumentó con prisa y sin capacitar a los maestros. La NEM busca contrarrestar la sobrecarga de contenidos de su antecesor, debido a que éste también presentaba vacíos y carecía de propuestas frente a los graves problemas nacionales como la corrupción, violencia, impunidad, pobreza y desigualdad, exclusión y discriminación, deterioro ambiental y cambio climático, entre otros. Se planteó que debido al exceso de contenidos y reducido tiempo dentro de las aulas, tiempo que es

mayor al resto de horas promedio de los países pertenecientes a la OCDE, se volvía casi imposible para los docentes y alumnos asimilar aquellos contenidos, conocer más allá su diversidad cultural, étnica y lingüística. Tiene como objetivo la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



Imagen 7. Hay que preparar a los alumnos para que puedan realizar un buen papel ante la sociedad. Universidad VIU.

Promueve el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta la conclusión de los estudios, en promedio de los 0 a 23 años de edad. No deja de ser humanista, pero se agregan a ellas las características de democrática, nacional, equitativa, integral, inclusiva, intercultural y de excelencia, buscando promover los valores y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los ejes más importantes y novedosos, se señala que se plantea al alumno como el centro del aprendizaje, tomando en cuenta sus preferencias y contexto para el desarrollo de los planes y programas. Se busca promover la perspectiva de género, las matemáticas, lectura y escritura, la literacidad, geografía y las conocidas ahora,

integrándose la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas y extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, los estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente. Se aprecia de esta manera cómo busca dar respuesta desde el ámbito educativo a las problemáticas que aquejan a la sociedad y al mundo, centrándose en los alumnos, pero al mismo tiempo capacitando a sus maestros y dotando a las escuelas con las herramientas y recursos necesarios para poder llevarse a cabo. Aunque aún está en proceso de implementación, se espera que para el 2024 los niveles de educación básica tengan en funcionamiento este modelo.

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades por mejorar y fortalecer el sistema educativo, es necesario que se lleve a cabo la cooperación conjunta entre actores sociales y escolares, los padres de familia juegan un papel fundamental dentro de la educación de sus hijos, es desde casa que se debe reforzar lo aprendido en la escuela. La participación y el compromiso de los padres es necesario para asegurar un aprendizaje real, pues, para saber que éste ha sido significativo debe de ponerse en práctica dentro de la vida cotidiana.

Generar conciencia en los estudiantes desde sus primeros años, es importante para la formación de adultos conscientes y comprometidos, que reflexionen constantemente de cómo sus acciones repercuten en el mundo y la gente que los rodea, que se sientan libres y responsables de su aprendizaje.

## Conclusiones

Teniendo en cuenta los antecedentes y los orígenes de la educación, queda claro que conforme el paso del tiempo la situación de la educación en nuestro país fue mejorando, logrando así que la educación fuera laica, gratuita y obligatoria, después con la creación de infraestructuras y la elaboración de los Planes de estudio que cada vez van priorizando más al alumno, su aprendizaje y su desarrollo en la sociedad. Sin embargo, es un hecho innegable que la educación no es de calidad y en ello recae el identificar ¿Que se está haciendo mal? ¿Qué no estamos haciendo? ¿Qué se necesita para lograr ofrecer una calidad educativa digna?

La educación es un derecho fundamental con el que cuenta cada ser humano; ésta fomenta la libertad y la autonomía personal. El estado tiene la obligación de ofrecer y garantizar una educación de calidad para todos, sin embargo, se ha encontrado dificultades en el manejo y organización de la educación en las escuelas, desencadenando ciertas problemáticas y grandes brechas dentro del sistema educativo mexicano.

El sistema educativo del cual ya se contextualiza y se han podido identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como los orígenes de los problemas y las causas de las mismas, tomando en cuenta todo esto se proponen diversas opciones para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación.

En cuanto a la situación actual de la educación y la realidad de las escuelas en México es un hecho que no podemos ignorar, la situación cada día en lugar de mejorar, empeora y es notable, cuando hablamos de la infraestructura, del nivel de preparación de los docentes, de la manera de organizar y llevar una buena administración en las escuelas, de los materiales que se emplean para llevar a cabo el proceso de enseñanza y la escasez de los recursos económicos para invertir en nuevos proyectos de mejora. Se considera importante tomar acción a la problemática de la falta de recursos o a la mala distribución de los pocos recursos que corresponden a la educación, la responsabilidad recae en las autoridades encargadas de hacer dicha distribución, es importante exigir que estos recursos se empleen de la mejor manera, sin corrupción, sin beneficiarse de un recurso que le corresponde a la sociedad y sin ello no se pueden lograr el objetivo principal que es ofrecer a todos los Mexicanos una educación de calidad.

Desde la década pasada, pero sobre todo en lo que va del presente siglo, nuestro sistema educativo ha emprendido un conjunto de reformas que abarca desde la educación básica, pasando por la educación media superior, hasta alcanzar a la educación superior. Todas ellas tienen en común el reemplazo de un currículum enciclopédico, centrado en la enseñanza y que prioriza contenidos disciplinares, por un modelo curricular “flexible”, interdisciplinario, centrado en el aprendizaje y con un enfoque basado en competencias, entre otras características. Se considera pertinente proponer soluciones que permitan aprovechar las oportunidades para atacar o disminuir las debilidades, sin descuidar la influencia de las fortalezas y el posible impacto de las amenazas, con las acciones propuestas.

Estos cambios surgen como propuestas para mejorar el Plan de estudios siempre priorizando una mejor educación, es por ello que se propone poner en marcha “La Nueva Escuela Mexicana” una propuesta que pretende mejorar el modelo educativo, replanteando las reglas y los procesos para hacer menos pesada la carga académica, ya que la cantidad de contenido no iba acorde al tiempo en el que se establece aplicarlos, de igual forma esta propuesta tiene como objetivo promover la cultura, la inclusión, la literatura, la escritura, la comprensión lectora, y las lenguas indígenas.

## **Bibliografía**

- Cárdenas Denham, S. (2012) La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 14, Núm. 2, pág. 56.
- Castañeda Valle, R. y Rebolledo Gómez, C. (2014) OCDE Panorama de la educación 2014. Nota del país.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. [Archivo PDF] Resultados. México. INEGI. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecopred/2014/doc/ecopred14\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecopred/2014/doc/ecopred14_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Robles, M. (2000). Educación y sociedad en la historia de México. México, D.F.: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V.
- Secretaría de Educación Pública (2009) Informe nacional sobre la violencia de género en la educación básica de México. Primera ed. México. UNICEF.
- Subsecretaría Educación Media Superior (2019) La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México. Secretaría de Educación Pública.





## La Importancia Del Arte en el Mundo Actual.

*Por: Claudia Castellot Vidal.  
Lic. en Diseño Publicitario Y Artista Plástica.*

La importancia del arte en el mundo actual puede fortalecer y enriquecer nuestra satisfacción personal y espiritual a partir de la recreación artística.

El arte reduce el estrés y la ansiedad, mejora la concentración y además es subjetiva, se expresa en un lenguaje universal y comprensible para cualquier ser humano, el arte es reflejo de la cultura humana.

El arte en general sirve cómo un vehículo de expresión, las artes visuales son un catalizador fuerte de emociones, sentimientos e ideas que generan una catarsis para los niños y jóvenes.

Las características de las artes visuales son: armonía color, movimiento, textura, estética, y es un movimiento que surge para buscar libertad de expresión.

Siempre se ha escuchado la frase: "Si eres capaz de soñarlo, es porque tu cuerpo es capaz de llevarlo a cabo", capaz de crearlo.

Muchas veces nosotros mismos nos ponemos límites injustificados, ser conscientes de nuestros pensamientos negativos es un ejercicio vital. Todos estamos capacitados para lo que queramos, solo tenemos que abrirnos y creer en nosotros mismos y lo más importante, nunca dejar de intentarlo.

Para C.Castellot el arte representa una mezcla de sentimientos, pensamientos e ideas donde en su reciente colección abstracta plasma diversas técnicas y texturas, en las cuales utiliza grava, piedras, polvo de mármol, y grandes cantidades de pintura acrílica creando así las obras inéditas que la caracterizan.

Dentro de su colección se encuentran las obras "Ocaso", "Inspiración", "Calles sin Sentido", "Azul Profundo", "Tormenta" y "Resiliencia", entre otras.

El nombre "RESILIENCIA" que da la artista a esta obra, está inspirada en la capacidad que tiene el ser humano para afrontar las adversidades de la vida y levantarse con más fuerza y de manera positiva en cada obstáculo y experiencia.

La explicación de la obra "RESILIENCIA" se basa en las experiencias de vida, los colores significan el tono de la piel, los cuales C.Castellot maneja tonalidades color carne, azules, amarillos, cuyas tonalidades son el proceso de la piel al darse un golpe, tener una herida y la misma comenzar su proceso de cicatrización.

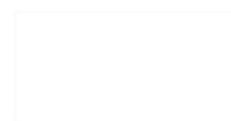
La grieta que atraviesa el cuadro es una cicatriz, o la experiencia de varias heridas que han cicatrizado a lo largo de la vida, los tonos rojos hacen ver que a veces algunas heridas sangran porque no han sanado del todo, pero el proceso de cicatrización es más rápido.

Esta obra representa en sí misma que la vida nos llenará de experiencias buenas o malas y muchas nos dejarán cicatrices, pero la parte importante de todo esto es ser RESILIENTES, FUERTES, FIRMES, para poder levantarse después de cada caída, de cada herida y seguir avanzando hacia nuestro propósito.

El objetivo de la vida misma es encontrar para qué estamos en este camino y poder encontrar nuestro propósito, ser ejemplo y ser luz a pesar de cualquier cicatriz que nos recuerda que hemos vivido, pero que al verlas también nos recuerdan que ya no duelen más.



“RESILIENCIA”  
Acrílico sobre tela  
120 x 90 cm  
C.Castellot



## SE INTEGRA EL IC A COMITE CERTIFICADOR EN COMPETENCIAS LABORALES EN MERCADOTECNIA



Se integra el Comité de Gestión por Competencias de Marketing en entornos analógicos y digitales con el aval del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) dependiente de la Secretaría de Educación Pública, en el cual el Benemérito Instituto Campechano, funge como vocal, en evento realizado en las instalaciones del organismo certificador en la Ciudad de México.

El Rector del Centenario Colegio, Lic. Gerardo Montero Pérez, firmó el acta constitutiva del Comité, con lo cual se integra a este organismo a través de su Escuela de Mercadotecnia, con lo cual se crearán las áreas de oportunidad para certificar no solo a los alumnos de dicha escuela, sino a personal externo, en las competencias necesarias para poder formar el capital humano en dicha área del conocimiento.

En su oportunidad el Lic. Montero Pérez, señaló que pertenecer a dicho comité es una oportunidad inigualable para dotar de las herramientas necesarias a los alumnos y egresados de la Escuela de Mercadotecnia, así como a profesionales interesados en el área del conocimiento. "... Acciones como éstas, colocan al Instituto Campechano, a la vanguardia en las áreas de certificación y acreditación de competencias laborales, no sólo nos preocupamos por formar a campechanos con programas de calidad, sino que además debemos de crear los espacios de certificación que en estos momentos son necesarios de cara a insertar a los egresados en la planta laboral.

En su oportunidad la Mtra. Alexandra Alarcón Cisneros, Directora de Promoción y Desarrollo de los Sectores Productivos del CONOCER, indicó que este esfuerzo de crear el Comité, es el primer esfuerzo a nivel nacional con dichos alcances, y felicitó a los integrantes por su dedicación y compromiso para elevar la calidad de los recursos humanos.

El Comité de Gestión por Competencias de Marketing en entornos analógicos y digitales, está integrado por el Lic. César Enriquez Moran, Presidente de la American Marketing Association Capítulo Ciudad de México; Lic. Carlos Tapia López, Presidente de LA CANACO Servitur Campeche; el Instituto Campechano; Dr. Marcos Pérez Mendoza, Presidente del Colegio de Profesionistas en Mercadotecnia y Relaciones Comerciales A.C.; y, el Sistema Universitario de Mercadotecnia y Administración.



## **PONE EN MARCHA EL RECTOR DEL IC, MODERNAS INSTALACIONES EN RADIO INSTITUTO CAMPECHANO**

Con el objetivo de producir contenido de excelencia y con la mejor calidad de sonido, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, puso en marcha modernas instalaciones en la radiodifusora XH CPAK Radio Instituto Campechano, con las que incrementará las producciones en número y calidad, durante su transmisión de 24 horas al día.

En su oportunidad, el Rector mencionó que el operar una estación de radio es una oportunidad invaluable ya que se refuerza con ello, la tradición natural del Centenario Colegio, en la difusión de la cultura no solo para la comunidad escolar, sino para la sociedad campechana en su conjunto. "...Me llena de orgullo poner en marcha estas instalaciones, que operan desde ahora, con tecnología de punta, para que todos los contenidos tengan la máxima calidad al momento de su transmisión; especial mención merece que el equipo que se ha logrado conformar para la operación de esta estación son egresados de nuestra Escuela de Ciencias de la Comunicación, lo cual es un orgullo mayor".

Durante su intervención, Montero Pérez resaltó la oportunidad que se abre para los alumnos en Radio Instituto Campechano, un espacio desde dónde podrán realizar sus prácticas profesionales o su servicio social, con lo que el beneficio es integral.

En esta visita a la radiodifusora, el Rector realizó el cambio a la nueva programación desde los equipos de transmisión, con lo cual, a partir del mediodía de hoy, se transmite una programación que incluye transmisión de espacios musicales por género, capsulas de cultura general, producciones propias de contenido educativo, entre otras, así como una imagen institucional nueva.

La estación de radio XH CPAK 105.1 FM, cuenta ahora con espacios insonorizados en sus cabinas de transmisión, posproducción, y grabación, nuevos espacios que vienen a reforzar el trabajo de quienes ahí laboran. Se dotó, además, a la estación, de licencias y equipos de transmisión y grabación de última generación para la creación de los contenidos.

En el acto acompañaron al Rector, el Secretario General de la Institución, Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes; la Abogada General, Dra. Alma Lorena Falcón Lozada; el Director General de Comunicación Social, Lic. David Blanco González; la Coordinadora de Radio Instituto Campechano, Licda. María Eugenia Matú Novelo, entre otros funcionarios de la institución.



## Egresan generación de maestría y doctorado

En distinguida ceremonia de graduación, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, entregó sus cartas de candidatura a la primera generación de egresados de la Maestría en Pedagogía y Gestión Educativa y primera generación del Doctorado en Educación y Desarrollo Curricular, ofertada por la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación de la centenaria institución educativa.

Al encabezar el acto protocolario de graduación, acompañado de las autoridades educativas, el Lic. Gerardo Montero Pérez felicitó a los profesionistas, a quienes entregó las cartas de candidatura, reiterando el compromiso de continuar avanzando con paso firme y seguro en la edificación de un Instituto Campechano cada vez más pertinente, competitivo y justo, que contribuya decididamente en el desarrollo de la comunidad, de Campeche y México.

Ante egresados de posgrado, docentes y familiares de los graduados, el Rector del emblemático colegio sostuvo que el reto hoy es tener presente que el mejor y más eficaz instrumento para transformar la sociedad en su lucha contra la marginación, es la solidaridad, es la tolerancia, es la cohesión social, es la educación superior.

Invitó a las nuevas generaciones que se forman profesionalmente en las aulas del Benemérito Instituto Campechano, a que continúen preparándose, a los que egresan o están por hacerlo, para que sigan su educación y participen en las tareas de investigación.

“Nuestro País necesita con urgencia fortalecer sus áreas de investigación y conocimiento científico, por lo cual es un imperativo reforzar nuestros estudios de posgrado”, recalcó el Lic. Gerardo Montero Pérez.

En nombre de la generación de la Maestría en Pedagogía y Gestión Educativa, expresó el mensaje de reconocimiento y compromiso por honrar el legado del centenario colegio, la Licda. Cecilia Gabriela Chan Pacheco y en nombre de la primera generación del Doctorado en Educación y Desarrollo Curricular, el Ing. Abdier Roberto Cetina León.

En total 21 nuevos profesionistas con estudios de posgrado, 12 en el nivel de maestría y nueve en doctorado, a quienes el Rector, también al final de su mensaje exhortó a dar lustre y prestigio a la institución que los ha formado, ya que en gran medida el prestigio “de nuestro colegio, resulta de la correcta aplicación del conocimiento, y de su desarrollo profesional con ética y compromiso social corresponsable”.



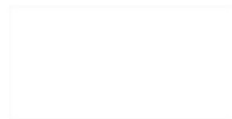
## CURSO DE CAPACITACIÓN



Como parte del programa anual de capacitación 2022, del Benemérito Instituto Campechano (IC), en el marco de las relaciones interinstitucionales y el convenio de colaboración signado por la centenaria institución educativa y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Campeche (CMIC), personal docente, directivo y de servicios generales del IC, participaron en el curso de capacitación, simulacros de prevención, impartido por el instructor Ernesto Segovia Castellot, y que se efectuó en las instalaciones de la CMIC, el lunes cuatro y martes cinco de julio del presente año en horario de nueve a 14 horas.

## Escuela de Artes Visuales participa en curso Manejo de Herramientas Digitales

Como parte del Programa de Capacitación 2022 del Benemérito Instituto Campechano y con el objetivo de responder con mayor eficacia y calidad a la formación y enseñanza educativa de las y los estudiantes, docentes de la Escuela de Educación Artística y Escuela de Artes Visuales participaron en el curso de capacitación: Manejo de herramientas digitales, impartido por el Mtro. Del CONALEP, Manuel Jesús Moo Pacheco.



## Docentes de Ciencias de la Comunicación se capacitan con curso de Photoshop



Personal docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Benemérito Instituto Campechano como parte del programa de trabajo de capacitación de la centenaria institución educativa, participó en el Curso de Capacitación de Photoshop aplicado al aula, que impartió el instructor Daniel Esau García Herrera.



## Graduación de generación 2018-2022 de Escuela Normal de Educación Preescolar

En distinguida ceremonia de graduación, 17 jóvenes egresadas de la generación 2018-2022 de la Escuela Normal de Educación Preescolar "Licda. Miriam Cuevas Trujillo, del Benemérito Instituto Campechano, recibieron su Carta de terminación de estudios profesionales en la Licenciatura en Educación Preescolar, en evento protocolario realizado en el Teatro Ricardo Hernández Cárdenas de la centenaria institución educativa. Cabe significar que la alumna Yiret Carolina Pacheco Ángel, mejor promedio promedio de la generación, expresó emotivo mensaje en nombre de los graduados, reconociendo el respaldo de sus padres y docentes durante su formación académica y puntualizó que ser educadora en el siglo XXI implica no solo adquirir herramientas profesionales, sino tomarse en serio la educación de los alumnos, ser empáticas, inclusivas, innovadoras y sobre todo tener vocación y amor a esta noble profesión. Yiret Carolina Pacheco Ángel presentó en su oportunidad su examen profesional, mediante la defensa de su informe de práctica profesional: "La gamificación y el aprendizaje basado en juegos: estrategias didácticas para fomentar la motivación y el aprendizaje activo en preescolar", recibiendo la aprobación por UNANIMIDAD Y FELICITACIÓN del Síno. Al término de la ceremonia, las profesionistas recibieron cálidas felicitaciones del cuerpo docente, administrativo y directivo de la Escuela, acompañados de la directora Lic. Sonia Mariana Pérez Rosado y madrina de la generación Mtra. María Fernanda Acuña Ávila



**SECCIÓN**  
**JURÍDICA**  
**Gaceta I.C.**



**Instituto  
Campechano**

Secretaría General



Dirección de Control Escolar

**EXPEDIENTE:** DPCE/SD08/02

**OFICIO No.:** DCE/144/2022

**ASUNTO:** Propuesta de calendario escolar 2022-2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 12 de julio de 2022

**H. CONSEJO SUPERIOR  
DEL INSTITUTO CAMPECHANO  
PRESENTE:**

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a este Honorable Consejo Superior para someter a su respetable consideración la propuesta de calendario escolar 2022-2023 para su aprobación, con el antecedente de que las escuelas del nivel medio superior y superior han realizado las valoraciones y observaciones respectivas y con ello los ajustes necesarios para estar en posibilidad de realizar la difusión a través de cada centro educativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"**

**DR. FERNANDO ANTONIO CHUC CANUL**  
DIRECTOR



CONTROL ESCOLAR

*Recubi 13/07/2022  
Marcela Arana.*

**C.c.p.**  
Archivo.  
FACC/aeem.

AL RESPONDER ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS  
CONTENIDOS EN EL ANGLULO SUPERIOR DERECHO



Calle 10, No. 357, colonia Centro; C.P. 24000  
Teléfono: 01(981) 816 60 56, extensión 4  
Correo electrónico: cescolar@instcamp.edu.mx



**INSTITUTO CAMPECHANO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR**

**CALENDARIO ESCOLAR 2022-2023**

ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES INCORPORADAS

agosto 2022

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
		2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

septiembre 2022

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

octubre 2022

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

noviembre 2022

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

diciembre 2022

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

enero 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

febrero 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

marzo 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

abril 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

mayo 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

julio 2023

do	lu	ma	mi	ju	vi	sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**GENERALIDADES**

- CURSO DE INDUCCIÓN: 15 al 19 de agosto de 2022
- PERÍODO 22-23A: 1 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023
- INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1 de agosto de 2022
- INICIO DE CLASES: 22 de agosto de 2022
- PERÍODO 22-23B: 1 de febrero de 2023 al 15 de julio de 2023
- INICIO DE CLASES: 7 de febrero de 2023
- PERÍODO DE INSCRIPCIONES/REINSCRIPCIONES: 16 de enero al 3 de febrero de 2023 y del 26 de junio al 4 de agosto de 2023
- EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS: 14 de julio de 2023

**EVALUACIONES**

- NIVEL MEDIO SUPERIOR**
- EXÁMENES ORDINARIOS: del 4 al 11 de enero de 2023 y del 12 al 20 de junio de 2023
  - CURSO INTERSEMESTRAL: del 16 al 24 de enero de 2023 y del 26 de junio al 4 de julio de 2023
  - EXÁMENES DE RECUPERACIÓN GLOBAL: del 30 de enero al 3 de febrero de 2023 y del 10 al 14 de julio de 2023
- NIVEL SUPERIOR**
- EXÁMENES ORDINARIOS: del 5 al 11 de enero de 2023 y del 12 al 20 de junio de 2023
  - EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: del 16 al 24 de enero de 2023 y del 26 de junio al 4 de julio de 2023
  - EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA: 30 de enero al 3 de febrero de 2023 y del 10 al 14 de julio de 2023

**VACACIONES, RECESO Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES**

- **VACACIONES DE ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:** 19 de diciembre de 2022 al 2 de enero de 2023 y del 3 al 15 de abril de 2023
- RECESO DE ACTIVIDADES:** del 16 al 31 de julio de 2023.
- SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES:** 16 de septiembre de 2022; 1, 2 y 21 de noviembre 2022; 6, 17, 20, 21 de febrero 2023; 20 de marzo 2023; 1, 5, 10 y 15 de mayo 2023 y los que determine el Consejo Superior en apego a las tradiciones.

Los meses de enero y julio 2023, los docentes dispondrán de los días para asistir a cursos de capacitación, programar labores escolares a través de sus academias y acudir como sinodales los días que señalen las Direcciones de las escuelas.

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

M. EN C. OSWALDO ROSEMBERG LOZANO REYES



**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**

**Oficio No. 758**

**Expediente:** CS-DPAA/21-22

**Asunto:** Aprobación del Calendario Escolar del Ciclo Escolar 2022-2023.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de julio de 2022.


**Sres. Consejeros  
P r e s e n t e.**

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 14 de julio de 2022, se **Aprobó:**

**Calendario Escolar para el Ciclo Escolar 2022-2023.**

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

**A t e n t a m e n t e**  
**“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”**  
**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
**Presidente del Consejo Superior**

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
**Secretario del Consejo Superior**



C.c.p.- Expediente  
MC'ORLR/m'maan





**Instituto  
Campechano**

**Escuela Normal Superior**  
"Profr. Salomón Barrancos Aguilar"



**OFICIO: ENS- IC/571/22-23**

**ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**  
San Francisco de Campeche, Camp., a 17 de agosto de 2022.

**CONSEJO SUPERIOR.**

**P r e s e n t e**

Derivado al cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023, determinados para la Secretaría de Educación Pública, a través de Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), se solicita la aprobación del nuevo Plan de Estudios 2022 y, en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en la plantilla educativa de la Licenciatura en Educación Secundaria de la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar" del Instituto Campechano, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Cabe aclarar que los cambios a la plantilla educativa a los que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas horarias para el primer semestre.

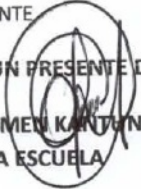
Con base en lo anterior, se anexa la lista de los nombres de las licenciaturas del Nuevo Plan de Estudios:

1. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español
  2. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia
  3. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana.
  4. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía
  5. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés
  6. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física
  7. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química
  8. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología
  9. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas
- Sin otro particular que tratar, me despido agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

MTRA. AMÉRICA DEL CARMEN KANTUN AYIL  
DIRECTORA DE LA ESCUELA



*Recibi 24/08/2022  
Marcela Arellano*



Escuela Normal Superior  
"Profr. Salomón Barrancos Aguilar"  
**INSTITUTO CAMPECHANO**  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE  
CAMP.MEX.

c.c.p. Expediente  
M'ACKA

Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro CP. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche, México.  
Tel. 01 (981) 81 129 75





**Instituto  
Campechano**

**Benemérita Escuela Normal**

**"Profra. Pilar Elena Flores Acuña"**



**Oficio No. IC-ESNEP/369/2022**

**Asunto:** Solicitud de aprobación del nuevo plan de estudios y modificación de la plantilla docente

San Francisco de Campeche, Cam., a 17 de agosto de 2022.

**CONSEJO SUPERIOR.**

P r e s e n t e

Derivado al cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023, determinados para la Secretaría de Educación Pública, a través de Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), se solicita la aprobación del nuevo Plan de Estudios 2022 y, en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en la plantilla educativa de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal "Profra. Pilar Elena Flores Acuña del Instituto Campechano, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Cabe aclarar que los cambios a la plantilla educativa a los que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas horarias para el primer semestre.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

LIC. LEYDI GUADALUPE XOOL MEJÍA  
Directora de la escuela



Benemérita Escuela Normal  
"Profra. Pilar Elena Flores Acuña"  
del Instituto Campechano

*Recibido 24/08/2022  
Marcela Arana*

c.c.p. Expediente



Calle 10 No. 357, colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.  
Tel. 9818162480 Ext. 138  
nprimaria@instcamp.edu.mx Facebook: Normal Primaria del IC



**Instituto  
Campechano**

**Escuela Normal  
Preescolar**



**OFICIO No. ENEP/514/2022**

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación del nuevo plan de estudios y modificación de la plantilla docente

San Francisco de Campeche, Camp., a 17 de agosto de 2022.

**CONSEJO SUPERIOR  
P R E S E N T E.-**

Derivado al cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023, determinados para la Secretaría de Educación Pública, a través de Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), se solicita la aprobación del nuevo Plan de Estudios 2022 y, en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en la plantilla educativa de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Escuela Normal "Lic. Miriam Cuevas Trujillo" del Instituto Campechano, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Cabe aclarar que los cambios a la plantilla educativa a los que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas de horarios para el primer semestre.

Sin otro particular que tratar, me despido agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

**LIC. SONIA MARIANA PÉREZ ROSADO**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA**

Escuela Normal de  
Preescolar  
Lic. Miriam Cuevas Trujillo  
INSTITUTO CAMPECHANO  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE  
CAMP. MEX.

c.c.p. M. En C. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes/Secretario General  
c.c.p. Expediente  
SMPR/EGNB/iasn



Calle 10 #357 entre 63 y 65 Colonia Centro C.P. 24000  
01(981)8162480 Ext.149  
Email: nprescolar@instcamp.edu.mx

*Recibido  
25/ago/22  
Claudia González*



**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**

**Oficio No. 70**

**Expediente:** CS-DPAA/22-23

**Asunto:** Aprobación del cambio de Planes de Estudios.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de agosto de 2022.

**Mtra. Leydi Guadalupe Xool Mejía**  
Directora de la Escuela Normal "Profra. Pilar Elena Flores Acuña"  
**P r e s e n t e.**

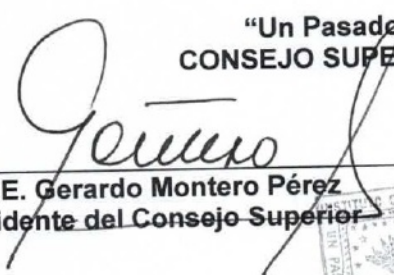
Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2022, se **Aprobó:**

El cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023 y en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en las plantillas educativas, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

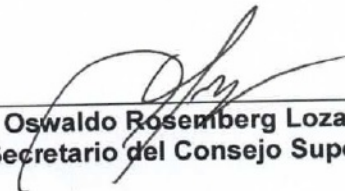
Cabe aclarar que los cambios a las plantillas educativas a lo que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas horarias para el primer semestre.

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

**Atentamente**  
**"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"**  
**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

  
L.A.E. Gerardo Montero Pérez  
Presidente del Consejo Superior



  
M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes  
Secretario del Consejo Superior

C.c.p.- Expediente  
MC'ORLR/m'maan







**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**

**Oficio No. 71**

**Expediente: CS-DPAA/22-23**

**Asunto: Aprobación del cambio de Planes de Estudios.**

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de agosto de 2022.

**Lic. Sonia Mariana Pérez Rosado**  
**Directora de la Escuela Normal Preescolar "Lic. Miriam Cuevas Trujillo"**  
**P r e s e n t e.**

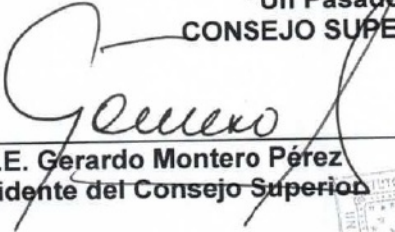
Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2022, se **Aprobó:**

El cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023 y en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en las plantillas educativas, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

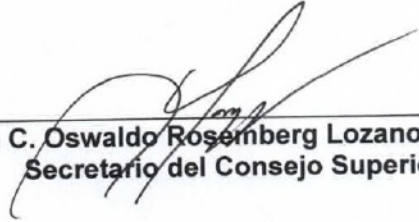
Cabe aclarar que los cambios a las plantillas educativas a lo que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas horarias para el primer semestre.

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

**Atentamente**  
**"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"**  
**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

  
**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
**Presidente del Consejo Superior**



  
**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
**Secretario del Consejo Superior**

C.c.p.- Expediente  
MC'ORLR/m'maan





Instituto  
Campechano

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

**Oficio No. 72**

**Expediente:** CS-DPAA/22-23

**Asunto:** Aprobación del cambio de Planes de Estudios.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de agosto de 2022.

**Mtra. América del Carmen Kantun Ayil**

**Directora de la Escuela Normal Superior "Prof. Salomón Barrancos Aguilar"**

**P r e s e n t e.**

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2022, se **Aprobó:**

El cambio de los PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA a partir del ciclo escolar 2022-2023 y en caso de ser necesario, los cambios correspondientes en las plantillas educativas, mismos que entrarán en vigor a partir del primer día de la quincena posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cabe aclarar que los cambios a las plantillas educativas a lo que se refiere la presente solicitud solo afectan los cursos y cargas horarias para el primer semestre.

Con base en lo anterior, se anexa la lista de los nombres de las licenciaturas con el Nuevo Plan de Estudios:

1. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español
2. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia
3. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana.
4. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía
5. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés
6. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física

C.c.p.- Expediente  
MC/ORLR/m'maan





**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**


- 7. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química
- 8. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología
- 9. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

**A t e n t a m e n t e**  
**“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”**  
**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**



**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
**Presidente del Consejo Superior**



**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
**Secretario del Consejo Superior**



C.c.p.- Expediente  
 MC'ORLR/m'maan



## Personal de escuelas y administrativos se capacitan con curso Paquetería Office 2016/2019



Ante el reto de continuar a la vanguardia e innovación en la prestación de los servicios de calidad y eficiencia a la población estudiantil del Benemérito Instituto Campechano, personal de escuelas y de las áreas administrativas de la centenaria institución educativa participaron en cumplimiento al programa anual de capacitación en el curso: Paquetería office 2016/2019 (Word básico e intermedio). Entre otros temas, se abordaron fundamentos de word, tablas avanzadas, preparación de documentos, insertar objetos y gráficas, plantillas, estilos y temas, sobres y etiquetas, combinación de correspondencia y formularios. El curso de capacitación fue impartido por el instructor Armando Alonzo Jiménez Puga, con maestría en ciencias de la educación, representante legal de Microchip, Soluciones Tecnológicas, con certificación entre otras, Microsoft office specialist Power Point 2019 junio 2022, de word 2019 y Excel 2019.

